

REDACCION
— y —
ADMINISTRACION

Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Biblioteca Popula.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Unfanatismo intransigente

El caso es típico, y sucede en el país de la libertad, precisamente al pie de la gran estatua, que a la misma libertad levantaron los americanos en la boca del puerto de Nueva York.

Mr. Alfredo Smith es un perfecto caballero, y además un excelente católico. Y al decir católico no se entiende uno de los veinte millones de tales que hay en los Estados Unidos, sino uno de los muy buenos, fervientes y sinceros católicos americanos, que, por cierto, no son tantos.

De posición modesta, pasó mister Smith por las Universidades americanas, terminó su carrera, se estableció como abogado, y se abrió paso por su entereza y su ciencia, entre los curiales de Nueva York, que tampoco es precisamente, una población de unos pocos miles de habitantes. Y subiendo, subiendo, llegó a la Presidencia del Estado de Nueva York, que no es tampoco, ni el más pobre, ni el de menos compromiso de la Unión americana.

Y a pesar de ser católico, terminado el tiempo de su gobierno, volvió a ser reelegido; y todavía el año pasado, terminado su segundo mandato, volvió a presentarse para el mismo puesto, y a triunfar, a pesar de ser católico práctico, y de tener enfrente como rival, nada menos que al hijo del que fue presidente muy querido de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt. Por donde se ve, que no es Mr. Smith un hombre cualquiera, y que debe sobresalir muchos codos sobre el nivel de la mediana. Y ante todo, es preciso insistir, es muy católico. Juzgarlo el lector al leer este dato. El mismo día de su reelección era el aniversario de la muerte de su madre. Como buen hijo Mr. Smith asistió a la parroquia, sin diferir la misa para el día siguiente, ni adelantarla, ni excusarse de asistir a ella a pesar de lo reñida que se presentaba su reelección. Resumen: Mr. Smith es un perfecto caballero y un más perfecto católico.

Se me olvidaba, Mr. Smith es además antiprohibicionista; lo cual quiere decir que es enemigo de la famosa ley votada en tiempo del metodista Wilson, que prohíbe toda introducción y fabricación de bebidas alcohólicas, a no ser para usos medicinales o sacrificiales. Mr. Smith es por lo tanto de los «húmedos», no de los «secos», como se llaman allí los enemigos de la famosa ley «seca».

Es el caso que ya hoy comienza a agitarse la cuestión de la presidencia, no del Estado de Nueva York sino de toda la Confederación americana; que se preparan las candidaturas para 1928; y que el nombre de Mr. Alfredo Smith, como personaje de extraordinaria valía, de acertadísima pericia en el gobierno, harto demostrada en su triple presidencia

de un país protestante, suena como candidato para el sillón presidencial de la gran república democrática.

La escena cambia por completo: Mr. Smith, no vale nada. Lo aseguran en un documento oficial firmado en Washington los metodistas americanos. Y notan además que es horrible su presentación, por Mr. Smith y sus amigos—así reza el documento—fueron los primeros, que metieron la cuestión religiosa en la convención de un partido político, cosa horrosa en una religión, donde todas las religiones se asientan sobre un pie de igualdad.

Al lector le ocurrirá. Si todas las religiones se asientan sobre el mismo pie, se debe permitir que ocupe la más alta magistratura el hombre de más valía, sea católico o metodista o presbiteriano. Pero a la convención metodista no le conviene razonar de esa manera, y estampa un razonamiento «sutil» y lo firma en Washington y lo esparce por el país. ¿Qué tal?

Y a mayor abundamiento Smith es enemigo de la ley seca. Y se rasgan las vestiduras los escandalizados! Un católico enemigo de una ley cuyo único fin es evitar borracheras y disminuir crímenes! La lógica de este argumento es también metodista. Conque los buenos católicos tienen que ser secos? Y los buenos protestantes también? ¿Y los buenos secos buenos protestantes? Así A. un Mr. A. gobernador de un estado Z. protestante, elegido por protestantes buen «seco», será un buen protestante a pesar de haber sido condenado por los Tribunales de Justicia americanos, y haber pasado del sillón de gobernador al calabozo de un presidio.

Hablando claro: lo que pasa es que Mr. Smith es un católico de primera fila y por lo mismo ningún metodista ni presbiteriano, ni caballero de Ku-Klux-Klan puede pasar porque lleve a la presidencia uno de la oposición, por mucho que se quiera hacer decir que todas las religiones están bajo un pie de igualdad. ¿cuando conviene!...

Mr. Smith no llegará quizá a ser presidente, porque es católico. Es natural. En un país donde estos son veinte millones y los contrarios cien, y donde el número hace la fuerza y mantiene el derecho, tiene que ser así. Pero hay casos sintomáticos. Todavía no hace mucho tiempo que un católico estuvo en la protestante Alemania muy cerca de la suprema magistratura, a pesar de haber pasado Weimar. La historia se repite algunas veces, y otras... varía. Veremos lo que resulta.

Pero conste que el fanatismo metodista se ha desembazado. ¿Estamos?

S. de P.

los días nos lo confirma que muchos males físicos y morales que afligen a la pobre infancia suponen en sus progenitores ya la ignorancia de los más elementales principios higiénicos; ya la culpable negligencia en el cumplimiento de las obligaciones paternales y aun quizás, la misma degradación y desnaturalización vergonzosa de su dignidad paterna.

«Lástima grande, por consiguiente, es que las conclusiones adoptadas por tales importantes asambleas, en que experimentadas eminencias de todas las naciones civilizadas se esfuerzan en orientar a la opinión pública en tan trascendental problema, queden estampadas únicamente en unas cuantas revistas profesionales, desconocidas por completo, de los ciudadanos, o a lo más, sean leídas y aquilatadas por los aficionados a tales materias y por los Directores de las instituciones benéficas, quienes ven constantemente la realización perfecta de tales doctrinas y que se esfuerzan, en curar o aliviar el mal, pero con la imposibilidad de prevenirlo convenientemente, cosa mucho más importante, según reza el conocidísimo adagio «Buena es curarse cuando se está enfermo pero es mucho mejor cuidarse para no enfermar».

Urge por lo tanto, que todos los médicos, higienistas, psicólogos, maestros, educadores y sobre todo: los padres de familia, presten su atención a las diez interesantes ponencias que por reputadísimos especialistas de las distintas nacionalidades se desarrollan en la Corte, con la seguridad de que tendrán todos ocasión de aumentar sus tesoros científicos con unas doctrinas de suma trascendencia práctica.

LAURETANO.

Els nostres germans de França

La Federació Nacional Catòlica de França, que ha fundat i presideix el gloriós general Castelnau, té per aquest any de 1926 un programa inspirat en les ensenyances i recomanacions del Pare Sant i l'Episcopat, i en les necessitats de França.

Els punts principals són: Revisió de les lleis de 1901 i de 1904.

Reivindicació de tots els drets individuals, familiars i ciutadans sobre les escoles públiques i privades.

Restauració de la família cristiana segons les normes religioses i tradicionals.

Aquest substanciós i urgent programa està formulat i explicat en termes concrets — clar i català que diríem nosaltres—sense eufemismes sense atenuacions.

En la valenta Proclama del general Castelnau es fan constar per endavant, i com a penyor de triomf, els progressos de l'acció catòlica francesa durant l'any passat, que són els següents:

La poderosa organització de les forces catòliques de França.

La primera derrota seriosa dels exercits masònics i maçonnitzants, els avenços polítics dels quals s'han fet parar sobtadament.

El manteniment de l'Ambaixada francesa prop del Sant Pare.

La reculada del govern espanyol en la seva política anticongregacionista, el qual va haver de suspendre l'expulsió, ja acordada, de les Congregacions religioses.

La derrota de la política masònica a Alsàcia-Lorena, la qual regió ha vist per fi, respectat el seu Estatut político-religiós.

Aquest any els nostres germans de França reivindicaran per a tots els religiosos i religioses i per a totes les Congregacions d'ensenyança el dret d'associar-se i d'ensenyar, del qual foren iniquament despullats en virtut de les draconianes lleis esmentades dels anys 1901 i 1904.

Aquest any el general Castelnau portarà el seu formidable exercit de la F. N. C. al gran camp de batalla on es disputa aferrissadament la llibertat d'ensenyança.

Els nostres germans francesos volen aquesta llibertat plena, indiscutible, intangible.

Els s'oposaran amb totes les seves forces als projectes masònics del govern francès que propugna el monopoli de l'ensenyament per l'Estat, l'escola única, l'escola laica, és a dir, ateia.

En aquest punt cabdal del programa de la F. N. C. les seves declaracions són valentíssimes, terminants: «Els catòlics francesos no tolerarem la intromissió del Poder públic en l'ànima dels nostres fills.» Magnífic! I Castelnau, ço que promet, sap complir-ho.

La proclama acaba dient que el fet paorós de 80.000 mestres oficials inscrits en el partit comunista farà que els pares de família catòlics extremi la seva vigilància i apel·lin a tots els mitjans per alliberar els seus fills de les urpes verinoses del professorat oficial.

L'altíssim exemple de religiositat i patriotisme que ens estan donant els nostres germans d'enllà dels Pirineus, hauria d'esperonar-nos a seguir les seves petjades coratjosament.

Perquè aquí també el tenim molt greu, si bé que plantejat en altra forma, el problema de l'ensenyança sectària, emparada i protegida pels governs fa més d'un segle.

Aquí tenim establerta i pagada per l'Estat la «Institució Llibre de Ensenyança», que la té esclavitzada i la va sistemàticament deschristianitzant.

Aquí tenim un seny fi de mestres que ensenyen malament la doctrina cristiana o no l'ensenyen.

Aquí tenim un gran estol de catedràtics que ensenyen malament, o no ensenyen res.

Aquí tenim altres estols que són palesament sectaris i ensenyen en sectari.

Aquí tenim infinitat de nois que s'eduquen al carrer, per manca d'escoles.

Et sic de coeteris....

A. B. Z.

(De «Catalunya Social».)

Los haberes del Clero

Una nota oficial dice:

«El Gobierno no puede dejar de salir al paso de la campaña de agitación que se pretende llevar alrededor del asunto del aumento de haberes del clero, y de la que por lo visto van a ser paladines personas que figuraron en Gobiernos que nada hicieron en tal sentido.

«Nada hubiera sido más fácil al general Primo de Rivera que deslizar frases de ambigua esperanza sobre este asunto en la entrevista que sostuvo hace unas semanas con el director de «El Debate», valiéndose del recurso viejo en política, de ofrecer con el ánimo dispuesto a olvidar y no cumplir el ofrecimiento.

«Pero ni como persona ni como político, de lo cual quisiera tener lo menos posible el actual jefe del Gobierno, encuentra admirable el sistema, y por eso, quien ha procurado durante su mandato rodear de prestigio el clero en todas sus clases y jerarquías y ha consignado para la Iglesia y para él, en reciente opúsculo, muy difundido, conceptos de consideración y reconocimiento de no bastante asistencia, a que no llegó jamás ningún político, puede tener la lealtad de exponer las dificultades que ofrece llevar aumento de gastos de personal a los próximos presupuestos, ni aún en casos tan justificados como éste.

«Es inútil, pues, que nadie trate de aprovechar ni ésta ni ninguna otra de las cuestiones que los Gobiernos tienen siempre en resolución, para promover dificultades o agitaciones, pues el clero, con su alto sentido moral y con su espiritualidad muy por encima de las pasiones, sería el primero de proseguir el camino de ciudadanía y resignación de que viene dando tan alto ejemplo; y saben todos, además, que este Gobierno podrá dar más o menos pronto la solu-

ción de tan apremiante problema, en que se ocupa y preocupa de él, en medida que no sería fácil igualar ningún otro.»

La manifestación católica de Nancy

Nancy, 5. — Esta tarde ha continuado la manifestación católica.

Después de los discursos pronunciados por el Padre Jarvier, el general Castelnau y el Obispo de Estrasburgo, los reunidos, que representaban a 70.000 manifestantes, han aprobado una orden del día, comprometiéndose a luchar contra el laicismo y tratar de obtener la derogación de las leyes escolares que quieren imponer a los niños el ateísmo oficial y de las leyes que niegan a las religiosas el derecho de la asociación y de la enseñanza.

Después de breves alocuciones de los delegados de Finisterre y del Mosela y del Obispo de Nancy monseñor Delacelle, se ha cantado el Credo por los manifestantes y se ha dado la bendición con el Santísimo.

La manifestación ha terminado a las cinco de la tarde.

Los comunistas, que intentaron perturbar la manifestación, fueron dispersados sin incidentes serios.

Més d'Escornalbau

Sr. Director de LA CRUZ.

Honorable amic: Grans mercès pels elogis excessius que acabo de llegir en LA CRUZ, amb motiu de la publicació «Escornalbau prehistòric», i permeteu-me que els traspassi als qui veritablement són els mereixedors. Ço és a N'Eduard Toda i a nostre eminentíssim senyor Cardenal Arquebisbe. A ells únicament deu agrair-se aquesta obra; puix, sense ells, un hom instrument de la seua mà, ben poca cosa hauria pogut fer.

No solament les excavacions, sino encara la luxosa memòria, treball de príncep, ha estat costejada per l'eminent patrici, el restaurador d'Escornalbau, a qui tant devem en tots els ordres culturals. I S. Eminència de molts anys ha que em dirigeix i m'acompanya en la tasca d'excavacions. A ells, doncs, repeteix mon agraïment i traspasso vostres elogis.

Degut a aquests treballs actualment posseeix la comarca tarragonina dos arxius importantíssims per a reconstruir la vida dels seus habitants durant el tercer mil·lener avans de J. C.; la «Cova fonda», de Salomó, i la «Cova Josefina», d'Escornalbau. Però Tarragona té encara un altre motiu d'agraïment al senyor Toda, i és que l'ha fet depositària de les troballes d'aquesta cova amb la donació que ha fet a l'Eminentíssim senyor Cardenal de tot el material recollit; i ens permetem la llibertat d'avançar la notícia de que S. Eminència fa preparar una sala de la Universitat Pontifícia, on pugui ésser degudament exhibida aquesta riquesa prehistòrica.

Per la publicació d'aquesta lletra us dona les gràcies, i se us ofereix per a coses semblants i majors, vostre amic,

JOAN SERRA VILARÓ.

Bibliografía

Biblioteca ROSALEDA — Novelas selectas para la juventud

«Alma adentro», novela. La casa editora de Luis Gili, de Barcelona, acaba de dar al público una nueva obra del literato catalán José M.ª Folch y Torres, la cual forma parte de la por todas sus cualidades recomendable «Biblioteca Rosaleda» de novelas selectas para la juventud.

«Alma adentro» es el título de la nueva novela, traducida al castellano cuidadosamente. En ella se funden el elemento sentimental y la realidad, vistos siempre con ojos sanos y optimistas. Es inagotable el inge-

Congreso Internacional de Protección a la Infancia

En la capital de España se está celebrando el X Congreso Internacional de protección a la Infancia y a la Maternidad.

Quien sigue de cerca estas trascendentales cuestiones y ama siquiera un poco a la pobre y desvalida infancia, se regocija profundamente ante estas manifestaciones vivas de protección y cariño en favor de una clase que necesita auxilio y amparo.

Hoy día, se trabaja con laudable empeño en buscar todos los medios adecuados para aliviar y evitar tantos males que afligen a la infancia. Se ha comprendido felizmente que con un poco de cuidado y buena voluntad se podía impedir el desarrollo de innumerables y diminutos gérmenes, originadores más tarde de no pocas dolencias... Prueba de ello son estos celebrados Congresos y Asambleas nacionales e internaciona-

les que constantemente se están celebrando y estas innumerables publicaciones que con sus sendos artículos y enjundiosas monografías nos dan unos saludables consejos y establecen unas normas de vida tan precisas y seguras que, de aplicarlas convenientemente disminuiría la mortalidad infantil; se reduciría poderosamente el crecido porcentaje de débiles mentales, idiotas, etc.; disminuirían considerablemente las dolencias que socavan la existencia del niño, menguan su felicidad y le incapacitan para el recto y fructífero cumplimiento de sus obligaciones sociales y por último, decrecería el número de asilados en los diversos establecimientos benéficos con la disminución consiguiente de los gastos del Estado.

Triste es confesarlo, pero los adelantados científicos nos lo atestiguan y la experiencia constante de todos

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central: Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

CAJA AUXILIAR
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla S. Juan 27.—Teléf. 159

Queda abierta la negociación de los cupones correspondientes a los valores siguientes:

(cuyo líquido importe nos sea conocido)

Interior, Exterior y Amortizable, 4 por 100, — Obligaciones Tesoro, 5 por 100. — Ayuntamiento de Barcelona — Diputación de Barcelona — Mancomunidad de Cataluña — Caja de Crédito Comunal — F. C. de Madrid a Zaragoza y a Alicante — Caminos de Hierro del Norte de España — Carbones de Berga — Compañía Trasatlántica — Sociedad General Azucarera — Banco Hipotecario de España — Compañía Barcelonesa de Electricidad — Fomento de Obras y Construcciones — Unión Vidriera Española — Compañía General de Coches y Automóviles — Puerto de Melilla — Compañía F. C. Secundarios — Unión Alcohólica Española — Compañía F. C. Andaluces — Sociedad Española de Construcción Naval — Compañía F. C. Cáceres a Portugal — Construcciones y Pavimentos — Energía Eléctrica de Cataluña — Canalización y Riegos del Ebro — Sociedad Productora de Fuerzas Motrices — Caja de Emisiones — Puerto de Barcelona — Compañía General de Electricidad — Compañía Española de Colonización Eléctrica del Cinca — Sociedad Española de Construcciones Eléctricas — Compañía General de F. C. Catalanes — Compañía Hispano-Americana de Electricidad — Grandes Molinos Vascos — Real Compañía de Riegos de Levante — Catalana de Gas y Electricidad — Hotel Ritz — Deuda Marrueca — Minas de Potasa de Suria — F. C. Central de Aragón — Tenería Moderna Franco-Española — Compañía Española de Minas del Rif — Gran Metropolitano de Barcelona — Compañía de Tranvías de Sevilla — Fabricación Nacional de Colorantes y Explosivos — Ayuntamiento de Sevilla — Productos Pirelli — Unión Eléctrica de Cataluña — Sociedad General Gallega de Electricidad — Ayuntamiento de Málaga — Unión Salinera Española — Unión Naval de Levante — Sociedad Aguas Potables y mejoras de Valencia — Manufacturas de Corcho — Ayuntamiento de Badalona — Metropolitano de Barcelona «Transversal» — Ayuntamiento de Valencia — Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón — Compañía de Tranvías Eléctricos de Granada — Compañía Sevillana de Electricidad — Sociedad General de Aguas de Barcelona — Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado — Banco de Crédito Local de España — Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland».

y demás cupones

vencimiento primero de abril

Horas de Caja en la Central: de 10 a 13 y de 15 a 17

Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca Privada

nio de este autor, a cuya pluma debemos una interminable galería de caracteres incipientes en la vida, los cuales son una variada exposición de fisonomías morales a cual más edificante y cautivadora. «Alma adentro» será leída con fruición por todas las personas de buen gusto, especialmente por la gente joven.

Véndese a una peseta cada novela (enviada por correo, pesetas 1,10). Suscripción a las 12 primeras novelas (van 9 publicadas), pesetas 12 (franco de portes). — Luis Gill, Apartado 415, Barcelona, Córcega, 415.

Bodas de oro

Como se anunció oportunamente, el lunes pasado celebró sus bodas de oro sacerdotales el M. I. doctor don Andrés Dexeus y Cuyás con una misa solemne en la iglesia del Colegio de religiosas de Jesús María.

A las diez y media empezó el solemnisimo acto, hallándose lleno el templo, que ostentaba sus galas mejores y una iluminación profusa y de buen gusto, por una concurrencia numerosa y selecta, compuesta de compañeros, discípulos y amigos del respetable capitular, que conmemoraba la celebración de su primera misa en esta capital en la ya lejana fecha de cincuenta años atrás.

El oficiante fué asistido por el M. I. doctor don José Cartaña, canónigo, en concepto de presbítero asistente, y por el M. I. doctor don Ramón Sabaté y el Rdo. don Alberto Ferrer, en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente.

Ocupó la sagrada cátedra el arcediano de esta Metropolitana, M. I. doctor don Isidro Gomá, el cual expuso los múltiples e importantes motivos por los cuales el festejado debía ofrecer un fervoroso hacimiento de gracias al Señor en el santo sacrificio que estaba celebrando, glorificando la trascendencia de los ministerios sacerdotales que forman la trama de la vida del mismo durante los diez lustros transcurridos.

La parte musical estuvo confiada a un afinado coro de religiosas y educandas que ejecutó perfectamente con acompañamiento de harmonium una misa a dos voces de Lambert con el «Incarnatus» y Benedictus a cuatro voces de Palestrina.

Terminó tan bello acto, en medio de su conmovedora sencillez, con el canto del «Te Deum» de Singenberger, durante el cual los concurrentes

pasaron a besar las manos del celebrante que fué apadrinado por su hermana política doña Nieves Roca, viuda de Dexeus y la Rda. Madre San Rafael (en el siglo señorita Nieves Dexeus Roca), sobrina e ahijada del repetido prebendado.

Haciendo uso del privilegio especial que se le concedió con motivo del acto que se conmemoraba, el celebrante dió la bendición papal con indulgencia plenaria al concurso, que salió complacido de la memorable fiesta reseñada.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

Importante Junta general

La Compañía Telefónica Nacional de España ha celebrado la Junta general ordinaria, convocada para el día 30 del pasado, con asistencia de un gran número de accionistas poseedores de acciones preferentes y ordinarias.

Presidió dicha Junta el Excmo. señor Marqués de Urquijo, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía. Se dió lectura a la Memoria y Balances correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre último, en cuya Memoria se concreta detalladamente la gestión del Consejo y la actuación de la Compañía en este primer año de su organización y funcionamiento, mereciendo todo ello la unánime aprobación de la Junta que ratificó su absoluta confianza en el Consejo, al reelegirlo totalmente, ya que según los Estatutos de la Sociedad, debía renovarse dicha Junta.

En la Memoria se consignan algunos datos de verdadero interés, que demuestran la intensa labor desarrollada por la Compañía y las medidas adoptadas para llevar a cabo los grandes proyectos que al efecto ha preparado y que algunos de ellos están ya terminados.

Dicha Compañía, que tiene en circulación y totalmente desembolsado un capital de ciento cincuenta millones de pesetas, posee actualmente el 95 por ciento de todas las líneas telefónicas interurbanas de España, y el aumento de aparatos en el año, desde los cuales se puede conferenciar, ha

sido de 11.206, que representa el 12,2 por ciento, siendo la cifra total de estaciones o aparatos en servicio de 102.943.

Se construyeron en el año 1925 1.346 kilómetros de nueva línea de postes y se han colgado 11.774 kilómetros de hilo de cobre y 160 kilómetros de cable aéreo, habiéndose comenzado las canalizaciones subterráneas en Santander y Madrid.

Se han instalado en las líneas de larga distancia diez repetidores, cuyo uso, no conocido en España antes de la creación de la actual Compañía, es esencial para una buena comunicación. Asimismo, se ha hecho la instalación de equipos de corriente portadora, empleando la alta frecuencia entre Madrid-Córdoba y Madrid-Burgos que permiten celebrar por los mismos hilos cuatro comunicaciones simultáneas sin interferencias.

Entre las más importantes líneas de larga distancia construidas durante el año 1925, figuran las de Madrid-Valencia y la de Córdoba-Algaciras cuyos resultados tan satisfactorios son bien conocidos.

La Compañía, siguiendo su inquebrantable norma, ha dado preferencia absoluta a España en personal y material. En lo concerniente al personal, ha establecido diversas escuelas de aprendizaje de Empalmadores, mecánicos, celadores, etc., dando cursos a los que asistieron más de 700 alumnos.

De la preferencia al material español dá idea el haber invertido más de 18 millones en comprar material nacional.

La cantidad que la Compañía ha pagado a la Hacienda en el pasado ejercicio ascendió a 5.737.317,78 pesetas.

El Excmo. Sr. Marqués de Urquijo terminó dirigiéndose a los accionistas con las siguientes palabras:

No presentamos, no podemos presentar un negocio en su normal explotación, sino en las condiciones en que lo recibimos, mejorado solo por lo que ha permitido el tiempo, aprovechándolo hasta el límite, con nuestros sacrificios.

Tenemos todos bien presente las obligaciones legales y morales que ante España hemos contraído y por su cumplimiento escrupuloso velamos, con el afán y la confianza de que en breve plazo tengamos la satisfacción de haber logrado y de haber merecido el crédito y confianza con que nos honramos.

Finalizó el acto en un ambiente de franco cordialidad, pudiendo apreciarse claramente la satisfacción de todos los concurrentes por la acertada labor del Consejo de Administración, que como antes decimos fué reelegido y queda por lo tanto constituido en la forma siguiente:

Presidente

Excmo. Sr. Marqués de Urquijo.

Vicepresidente

Excmo. Sr. D. Valentín Ruiz Senen.
Sr. D. Julián Cifuentes
Mr. Lewis J. Proctor, y
Mr. Frank Gill.

Secretario

Excmo. Sr. Marqués de Perijá.

Vocales

Sr. Coronel Sosthenes Behn.
Mr. Hermand Behn.
D. Amadeo Alvarez García.
Excmo. Sr. Conde de Güell.
D. José María Boada.
D. Javier Martí Codolar, y
D. Logan N. Rock.

Además forman parte del Consejo de Administración como Delegados del Gobierno los señores D. Antonio Carrillo de Albornoz, del Ministerio de Hacienda, D. Miguel Manella Corrales del Ministerio de la Guerra y D. Antonio Nieto Gil del Ministerio de la Gobernación.

EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Sanromá, Vilar, Soliano, Boixó, Sabaté y Jordá, presidiendo el alcalde señor Segura.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Igualmente se aprueban los siguientes dictámenes:

Sección de Gobernación. — Proponiendo se solicite la oportuna excepción de subasta para arrendar los sótanos del Mercado Central e instalar en ellos Cámaras frigoríficas, a la cosa Tauler y Carbó, de Barcelona.

Sección de Hacienda. — Referente al concierto económico para pago del arbitrio sobre anuncios solicitado por don J. E. Roca.

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS

RESERVAS: 25

CASA CENTRAL:

Gran Vía, 1 - BILBAO

(Edificio de su propiedad)

Sucursal en TARRAGONA:

Méndez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA, Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

Descuento y negociacion de efectos sobre España — Compra-venta de Valores — Negociación de cupones — Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) — Cambios de moneda — Giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA:

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/4 %

Emission de 400.000.000 de pesetas de OBLIGACIONES DEL TESORO

al 5 por 100, libres de todo impuesto y amortizables dentro de cinco años con una prima de uno por ciento.

Nos encargamos de la suscripción de estas Obligaciones, LIBRE DE COMISION.

Comisión de Ensanche. — Aprobando cuentas; autorizando a don Pedro Roqué para reformar la fachada de la casa núm. 64 de la Rambla de San Juan; idem a don Jacinto Rosanes para efectuar obras de reforma de la casa núm. 15 de la calle de Lauria; idem a don Manuel Crehuet para ejecutar obras de la casa núm. 14 de la calle de la Unión; idem a don Tomás Rossell para sustituir por losetas hidráulicas el pavimento de la acera frente a la casa núm. 50 de la Rambla de San Juan; idem a don J. Eugenio Roca para instalar anuncios en los altos del kiosco sito en la Rambla de San Juan, frente al Hotel del Centro.

Intervención. — Estado comparativo de la recaudación del Matadero. RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Soliano llama la atención del Ayuntamiento acerca de un anuncio publicado en el «Boletín oficial» del día 31, en virtud del cual la jurisdicción militar arrienda en parcelas los terrenos costeados por el Ayuntamiento para la construcción de los cuarteles. Dice que la Corporación municipal debe hacer las gestiones necesarias, a fin de evitar esta arbitrariedad.

El señor Segura corrobora las afirmaciones del señor Soliano, y añade que dichos terrenos fueron adquiridos exclusivamente para la construcción de los cuarteles y que en el caso de haber transcurrido los diez años, debe revertir a favor del Ayuntamiento.

Todos los concejales convienen en que deben entablarse los recursos legales pertinentes para evitar que surta efecto el edicto publicado.

Recuerdan el sacrificio que ha hecho el Ayuntamiento pagando 100.000 pesetas, más intereses del capital durante los siete años transcurridos y creen que el fuero militar no tiene derecho a disponer libremente de un inmueble que fué cedido por un fin determinado.

El señor Vilar ruega sean recogidas las bicicletas cuyas placas no hayan sido retiradas antes del domingo próximo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Pasará unos días entre nosotros, el presidente de la Liga de Agricultores de Tortosa y su comarca, nuestro particular amigo don Juan Bta. Foguet.

Muy mejorado de su larga dolencia se encuentra don Joaquín de Canals y de Siscar, que puede ya abandonar el lecho breves horas al día.

ECCLESIASTICAS

El Papa ha dirigido al Cardenal Pompili, Vicario de la diócesis de Roma, una carta exponiendo los graves sufrimientos de la Iglesia Católica mejicana.

En esa carta S. E. hace el elogio del episcopado, del clero y de la población católica de Méjico, cuya situación ha llegado a ser tal que sufren una verdadera persecución.

Invita a los católicos de la diócesis de Roma a elevar sus plegarias a Dios y que todo el mundo seguirá su ejemplo.

Los católicos mejicanos — dicen — encontrarán un gran consuelo al saber que la familia cristiana católica ruega por ellos.

Sumario del último Boletín de este Arzobispado:

Instrucción sobre el Congreso Catéquístico Nacional de Granada. — Para honrar a un Párroco meritorio y abnegado de la diócesis de Huesca. — Casos moral y litúrgico para el próximo mes de mayo. — Vicariato general: edicto por el que se cita y emplaza a don Esteban Calbet Ferrando para que comparezca a cumplir con la ley del consejo paterno. — Necrología: Fallecimiento del Rdo. don José Pomés Pié, Pbro.

Hoy regresan de sus hogares los seminaristas que han pasado las fiestas de Pascua al lado de sus familias y mañana se reanudan las clases en aquel centro docente.

MUNICIPALES

Para enterarla de un asunto que le interesa, el Negociado de Estadística municipal avisa a doña Amparo Tos Torres, cuyo domicilio se ignora, que se presente al mismo.

A las 19 de hoy, el Pleno de la Junta municipal de Sanidad reanudará sus sesiones a fin de despachar los asuntos pendientes de trámite y continuar la discusión del proyecto de Reglamento interior de Sanidad municipal.

PÍDASE EN CAFÉS Y BARES

FRUITAM

REFRESCO AGRADABLE

AROMA Y BOUQUET ESQUISITO

Rechácese toda botella que no lleve estampado en la etiqueta o tapón corona el nombre registrado

BLANDINIÈRES

LOCALES

En el sorteo del «Cordero pasqual» efectuado la mañana del domingo de Pascua, en el llano de la Catedral, resultó agraciado el número 248. El poseedor de dicho número puede reclamar el premio en la portería del Seminario, hasta el próximo sábado; de no hacerlo, perderá su derecho; y dicho cordero será sorteado entre los niños de los Cataqueses, en la forma que se estime más conveniente.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy, los siguientes pagos:

- D. Pablo Delclós D., 50.701,88 pesetas.
- D. Fermín Viladrich S., 33.140,52.
- D. Miguel Bargalló S., 23.131,04.
- D. Juan Ganigué Serra, 19.795,31.
- D. Arturo Llubra Sanr., 15.014,03.
- D. Juan Poblet Civit, 14.907,50.
- D. José Ribes Nolla, 14.095,50.
- D. Juan Piquer Valaz., 10.489,52.
- D. Juan Costa Llobera, 9.915,29.
- D. Salvador Serra Porta, 6.963,18.
- D. Angel Fernández T., 5.070,10.
- D. Luis Rodés Campderá, 5.000.
- D. Juan de F. Montañés, 3.809,50.
- D. Juan Rosell Navarro, 3.098,50.
- D. Juan Peris Abella, 2.594,50.
- D. Ramón Vendrell R., 2.519,50.
- D. Ramón Vendrell E., 2.115,50.
- Sr. Jefe de Telégrafos, 2.034,18.
- D.ª Carmen Baldrich F., 1.482.
- Sr. Pte. Diputación, 997.
- D. Enrique Capella M., 580,64.
- Sr. Pte. Trib. Ind. Tarrag., 500.
- Sr. Pte. Trib. Ind. Reus, 500.
- D.ª M.ª Concepción Aymat, 296,40.
- D. Santiago Villalba N., 259,66.
- D. Gabino Gaitán Talav., 118,56.
- D. Salvador Olivé Cucurull, 60.
- D. Abelardo Faura, 41,60.

Ha sido concedida la pensión anual de 8.000 pesetas a doña Ana Boada Piqué, viuda del comandante del Tercio extranjero fallecido en acción de guerra, don Francisco Borrás Esteve.

El señor Garreta nos comunica que en contestación a muchas preguntas del público hagamos constar que su coche autobús no está asegurado contra incendios ni lo ha estado nunca.

Los Padres de la Compañía de Jesús, avisan a las señoras y señoritas que a partir del próximo domingo, 11 de abril, se procurará la perfecta observancia del «Aviso a las Señoras» puesto en la puerta de la iglesia del Sagrado Corazón. Piden, pues, los Padres a todas las señoras y señoritas que les frecuentan su iglesia que les eviten el disgusto de haberles de negar la sagrada comunión por no presentarse a recibirla vestidas con modestia.

Para conocimiento del público y de quien pueda interesar, se hace público que las sesiones que a partir del día de hoy ha de celebrar la Junta de Clasificación y Revisión, tendrán lugar en el piso principal de la casa número 8, de la calle de Santa Ana, donde queda instalada la misma.

Las misas que se celebran en la santa iglesia Catedral, desde el día 5 al 13 inclusive, se ofrecerán en sufragio del alma del Excmo. señor Marqués de Tamarit, don José de Suelves. (R. I. P.)

Coche SALMSOM de 7 caballos, tipo Sport, último modelo y sin matricular, se vende en muy buenas condiciones.

Informará, S. Forcadell, de las máquinas de escribir UNDERWOOD.

Unión, 9, bajos, Tarragona

Ayer llegaron a ésta, procedentes de Africa, los individuos del cupo de 1923, a quienes se les ha concedido licencia cuatrimestral.

Fueron recibidos por varios señores jefes y oficiales, una banda militar y familias de los repatriados.

REGIONALES

El lunes, día 19 de los corrientes, a las siete de la tarde, en la casa de Ejercicios de San Ignacio, de Sarriá (calle de Campmany), empezará una tanda de Ejercicios espirituales en completo retiro, que terminará el domingo día 25, por la mañana.

El donativo mínimo por cada inscrito es de 35 pesetas.

Se inscribe en Casal d' l'Exercitant, Canuda, 4, principal, Barcelona y en la Redacción de este diario.

En el expreso de Barcelona regresó a Madrid el ministro del Trabajo don Eduardo Aunós.

El señor Aunós, conversando con un grupo de amigos antes de marchar el tren, dijo que el Gobierno había acordado otorgar la medalla del Trabajo a algunos periodistas barceloneses, comenzando por conceder las dos primeras a los Sres. Rivera-Rovira y Pou de Barros, presidentes de la Asociación de la Prensa Diaria y de la Cooperativa de Casas Baratas para periodistas, respectivamente.

El ministro de Instrucción pública ha pedido a la Inspección del ramo varios datos referentes a las escuelas municipales de Barcelona de carácter voluntario y a las no oficiales o privadas.

En la sala del antiguo Conservatorio, de Roma, Juan Manen ha dado un concierto con orquesta, en el que ha actuado como violinista, compositor y director de orquesta.

«Tres glosas de canciones catalanas populares» las cantó luciendo su bella voz Rosario Alba. La orquesta interpretó el baile de la ópera «Acté», y Manen, acompañado por la orquesta, lució su técnica impecable como violinista en «Concierto español» y «Capricho».

Ha entrado en el puerto de Barcelona el transatlántico inglés «Orbita», a bordo del cual viajan 286 turistas.

La Sociedad Atracción de Forasteros ha distribuido entre los turistas varios folletos descriptivos de Barcelona redactados en inglés.

Leemos que ha llegado a Barcelona un tren militar que conduce tropas repatriadas de Africa.

Vienen contingentes de los batallones expedicionarios de Reus, Luchana y Alfonso XII, de guarnición en Manresa, esta capital y Urgel, respectivamente.

Como anunciamos, celebrará en Tortosa los días 9, 10 y 11 de los corrientes, solemnes fiestas la Compañía de Santa Teresa de Jesús, con motivo de sus bodas de oro, asistiendo y oficiando el Obispo de aquella dió-

cesis, doctor don Félix Bilbao y el Arzobispo de Valencia, don Prudencio Melo y Alcalde.

En la carretera de Reus a Salou, a consecuencia de vertiginosa velocidad, hubo un choque de automóviles, resultando herido un individuo que transitaba por allí en un carro.

Casualmente pasaba por el lugar del accidente, don Buenaventura Cartañá, con su auto, quien, con toda clase de cuidados, condujo al herido a la Clínica del doctor Ibarz, de la vecina ciudad.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por real decreto fecha 23 del actual, el día 8 de Abril próximo se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de pesetas 400.000.000, el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de cinco años, con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables al 101 por 100 de su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, el 1 por 100 de prima de amortización y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian. Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero éste último a los vencimientos de 8 de Enero, 8 de Abril, 8 de Julio y 8 de Octubre de cada año.

El tipo de emisión será a la par. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en esta Sucursal; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 8 de Abril próximo, durante las horas de Oficina (de 10 a 2); y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 400.000.000 importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una can-

tidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondía, según el prorrateo; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones en beneficio del modesto capitalista.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Tarragona, 29 de Marzo de 1926. — El secretario, José Luis Fernández.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

- José Sornia Alegret.
- Juan Aymat Anguera.
- Marcos Basora Francesch.
- Antonio Rillo Cuba.

Fallecidos

Domingo Casanovas Solé, 66 años, San Pedro, 18.

Matrimonios

- Antonio Mestres Capdevila, con Teresa Poblet Recasens.
- Antonio Herranz Caballero, con Asunción Lou Fleta.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 6

EL PLAN DE FERROCARRILES

Ayer fueron firmados por el director general de Ferrocarriles los anuncios de subasta para la construcción

de los trozos quinto y sexto de la sección primera del ferrocarril de Val de Zafán al Mediterráneo, primeros que se construirán de los que integran el plan de ferrocarriles proyectado.

La fecha fijada para la apertura de pliegos es el día 8 de mayo próximo, admitiéndose las proposiciones en la forma acostumbrada hasta el día 3 del mismo mes.

Estos dos trozos tienen una longitud total de 15 kilómetros 726 metros.

Son los últimos de la sección de Alcañiz al límite de la provincia de Teruel-Arrancán, del término municipal de Val de Tormo y pasando por Torre de Compte terminan en la estación de Valderrobles.

Los presupuestos de contrata son de 3.157.116,76 pesetas para el trozo quinto, y 3.297.595,21 pesetas para el trozo sexto.

El plazo de ejecución señalado para las obras de ambos trozos es de tres años.

EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo confirió anoche más de dos horas con el general Gómez Jordana.

Este estuvo en constante comunicación con nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El de Fomento no asistirá por hallarse en Sevilla.

X CONGRESO DE PROTECCION A LA INFANCIA.

Anoche se celebró un concierto en el teatro de la Princesa que se vio concurrenciosísimo.

Actuó la Sinfónica de Madrid dirigida por el maestro Arbós, que interpretó un magnífico programa de escogidas obras de Behetoven, Bach, Granados, Falla y otros.

La señorita Ballesteros interpretó a piano varias obras de músicos célebres.

La comisión organizadora del Congreso obsequió a las damas que asistieron al concierto con ramos de flores.

Hoy los congresistas han visitado el Hospital del Niño Jesús, la Inclusa, el Instituto Municipal de Puericultura y el primer Consultorio de Niños.

A las seis de la tarde han quedado reunidos los congresistas para continuar sus sesiones.

Mañana realizarán una excursión a El Escorial.

Por la noche se celebrará, mañana, una recepción en el Ayuntamiento con asistencia de las autoridades.

Se hacen grandes elogios de este Congreso, que tiene tan marcada orientación benéfico-social y de protección al niño.

LA «GACETA»

Hoy publica la «Gaceta» la relación de los nuevos delegados gubernativos, que empezarán a posesionarse en el mes de mayo próximo a medida que vayan cesando los actuales.

Según dicha relación, corresponden:

A Tarragona, don Fernando Morillo Farfán, comandante de infantería; don Alejandro Quesada del Río, capitán de infantería; don Fernando Suárez y Figueroa, capitán de infantería, y don Manuel Fernández Patiño, capitán de caballería, en comisión.

EXTRANJERO

OBREGON CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

Méjico, 6

Comunican, si bien no por conducto oficial que la proxima semana se hará pública la candidatura del general Obregón para la presidencia de Méjico.

SINDICALISTAS Y COMUNISTAS

Londres, 6

Se ha reunido la conferencia anual del Labour party independiente. En la reunión fué rudamente atacado por algunos oradores Mr. Mac Donald.

El presidente de la asamblea, Jowett dijo que la diferencia entre los puntos de vista de comunistas y socialistas independientes sobre la cuestión de una revolución armada hacia imposible la unión de ambos grupos políticos.

PANGALOS PRESIDENTE

Grecia, 6

Las elecciones presidenciales celebradas ultimamente se han verificado con la mayor tranquilidad, habiendo triunfado la candidatura de Pangalos. Se le atribuye el propósito de continuar en la presidencia del consejo de ministros, al mismo tiempo que asumiría la presidencia de la República.

DOS OBJETOS USADOS POR EL DIFUNTO PONTIFICE PIO X REGALADOS A MUSSOLINI

Roma, 6

La señora María Sarto ha enviado a Mussolini una fotografía de Pio X, con la siguiente carta:

«Me congratulo de expresar a usted mi más viva gratitud y la de todos los demás parientes por su exquisita y generosa bondad, demostrada en la dolorosa ocasión de la muerte y los funerales de nuestra llorada hermana Ana, y le ruego admita como testimonio de mi agradecimiento estos dos objetos que fueron usados por el Santo Padre Pio X.»

Los dos objetos son un bolso de seda blanca y una copa de plata con las armas del difunto Pontífice.

BOLETIN OFICIAL

6 de Abril de 1926

Circular de este Gobierno ordenando a los señores alcaldes den a conocer a sus respectivos vecinos la ley de caza.

Destinos vacantes a proveer en concurso de méritos, entre las clases e individuos de tropa y sus asimilares del Ejército y Armada e instrucciones que se citan.

Continuación del programa de temas para el ejercicio teórico de las oposiciones a Secretarías de Ayuntamientos de primera categoría y Diputaciones provinciales.

Elección de los cargos de secretario de la Diputación e interventor de los fondos provinciales.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona, tiene expuesto el Censo electoral.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA - Ss. Epifanio ob., Donato, Rufino, Ciriaco mrs., Saturnino ob.

SANTOS DE MAÑANA. - Ss. Edesio, Jenaro, Máximo, Macario mrs., Dionisio, Amancio y Redento.

CORTE DE MARIA. - Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS - Continúan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos

Para New-York

El 8 de abril, «Cabo Hatteras».

Para Port-Said y escalas

El 12 de mayo, «C. López López».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

6 abril de 1926

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4% - A., Exterior 4% - A., Amortizable 5% - A., Acciones f. c. Norte, M. Z. A., Andaluces, Orense, París, Londres, Roma, Ginebra, Bruselas, New-York, Berlín y Hamburgo, Viena) and Price.

Información del Banco Comercial de Tarragona

Imprenta de José Pijoán. - Tarragona

Advertisement for MOSTELLE featuring a man at a desk and text: 'BEBIENDO JUGO DE UVA SIN ALCOHOL... A TODO PASTO EN VEZ DE VER NO O CERVEZA... PODRA V. TRAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO CANSANDO... SUS NEGOCIOS SALDRAN BENEFICADOS DE ELLO.'

RAFAEL ESCOFET. - Tarragona

Advertisement for '100.000 libros gratis' (288 páginas) with an image of a book and text: 'Los lectores de este periódico pueden obtener gratuitamente y sin ningún compromiso el Libro de los célebres medicamentos alemanes del Cura Heumann...'.

Advertisement for 'BONO N.º 151' from Farmacia Torres Acero, Apartado 10.008 - MADRID, with fields for Name, Profession, Address, etc.

Advertisement for 'TALLER DE CALDERERIA MECANICA EN HIERRO Y COBRE SOLDADURA AUTÓGENA' by BALDOMERO MARTINEZ TARRAGONA, Calle Colon (frente al Mercado). Lists various services like boiler construction, welding, and machinery.

Large advertisement for 'CLASSIFICACIÓ DE DRAPS' and 'DEMÉS MATERIES TEXTILS' by Isidre Atset Verdaguer, Viladomat, 9-11-13, Telefon 746, Sabadell.

Advertisement for 'PATENTES Y MARCAS ESPECIALIDAD EN REGISTROS EXTRANJEROS VIZCARELZA' Apartado 511 MADRID.

Advertisement for 'Elíxir CALLOL' featuring an image of a man and text: 'Toma Vd. Amigo Débil... Elíxir CALLOL que pronto lo Fortalecerá... Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía'.

Advertisement for 'Cor-Pik' medicine, 'CALLICIDA MODELO' for treating corns and calluses. 'MARAVILLOSO REMEDIO'.

Advertisement for 'Máquinas para coser y bordar' by WERTHEIM, 'LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES'. Includes an image of a woman at a sewing machine.

Advertisement for 'EL AGUA DEL CARMEN' by Carmelitas Descalzas de Tarragona. 'M. NADAL, Mayor, 14 y en todas las buenas farmacias'.